

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, NÚMERO EA-N10-2018, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5), DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **diecisiete horas** del día **05 de Julio** del año **dos mil dieciocho**; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos: jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones	L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Jefe de departamento de Auditoría	C. Oscar Monge Sánchez
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez
Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Subdirector Administrativo	Lic. Norma Angélica Olayo Espinosa

Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1.-	AGO OPERADORES S.A DE C.V.	C. Rafael Trejo Barrera.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en lo sucesivo el Reglamento), la Convocante, en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N10-2018**, se emite el Fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la **Cuarta Sesión Extraordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día **28 de Mayo del año dos mil dieciocho**, en la que se **acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 05/E04/28/05/2018, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, NÚMERO EA-N10-2018**, Referente a la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA**

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5), DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de **06 de Junio del 2018**, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el periódico de circulación local "LA UNION DE MORELOS"; y en el " PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".

B).- Con fecha **15 de Junio del 2018** y de conformidad con lo señalado **6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3** de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las bases de la Licitación, contando con la participación de la empresa:

Nº	EMPRESA
1.-	AGO OPERADORES S.A. DE C. V.

En este acto se procedió a informar que se **NO** se recibieron preguntas en tiempo y forma, por escrito y en archivo electrónico vía correo electrónico de los licitantes interesados, tal y como se indica en los numerales **20.1 y 20.2** de las bases de la presente Licitación.

La convocante no realizó aclaraciones a las bases de licitación.

Con fecha 18 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Visita Técnica.

C).- Con fecha **21 de Junio** del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA
1.-	AGO OPERADORES S.A DE C.V.

Se realizó el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **EA-N10-2018**, como a continuación se señala:

En ese acto el jurado rubricó una vez abiertos los documentos que presenta la empresa participante consistentes en el sobre que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El representante de la empresa **AGO OPERADORES S.A DE C.V.**, entregó los sobres relativos a las propuestas técnicas y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto *14 de las bases de la presente licitación*, y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **21 de Junio de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que la **C. MARGARITA GARCÍA NIEVES**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **14.1** de las



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: AGO OPERADORES S.A DE C.V.

Table with 5 columns: NO., DOCUMENTO SOLICITADO, ANEXOS, PRESENTA (SI, NO). Rows 1-10 detailing technical proposal requirements and their status.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the table.

	decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.			
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 07 días naturales conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 , de las presentes bases.	J	X	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	K	X	
14	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	L	X	
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	X	
16	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas , que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	N	N/A	
17	Copia de contrato donde se compruebe la experiencia en uno de los siguientes campos , instalación, puesta en marcha y monitoreo de equipos de bombeo hidráulico, equipos de audio, equipos de CCTV interior y exterior, voz y datos (cableado, cámaras de vigilancia, monitores), de equipos contra incendio (hidrohidrante, alarma, sistema de riego, red eléctrica aérea y subterránea, tableros eléctricos, sub estación eléctrica, plantas de emergencia, instalación eléctrica (distribución, cableado, interruptores, contactos, apagadores, luminarias, etc.), equipos de climatización, planta de tratamiento de aguas residuales, suministro y colocación de ventanas, cancelas, puertas de aluminio, madera, herrería.	O	X	
18	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de	P	X	



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

	decir verdad, que cuenta con "EXPERIENCIA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES QUE ESTARÁN A CARGO DE LOS TRABAJOS" requerido para participar en la presente licitación de acuerdo a la convocatoria, y bases de licitación.			
19	El licitante deberá presentar por separado y en formato libre, cartas bajo protesta de conocer las señales y avisos para protección civil , equipo de protección personal, condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura, actividades de soldadura y corte; y condiciones de seguridad, prevención y protección de combate de incendios en los centros de trabajo, esto de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas. Así como carta de conocimiento y aceptación de las mismas: <ul style="list-style-type: none"> • Señales y avisos de protección civil NOM-026-STPS-2008. • Equipo de protección personal NOM-017-STPS-2008. • Trabajos en altura NOM-009-STPS-2011. • Trabajos de corte y soldadura NOM-027-STPS-2008. • Condiciones de seguridad NOM-031-STPS-2011. 	Q	X	
20	Deberá presentar propuesta de calendario de mantenimiento .	R	X	
	Propuesta Económica			
20	Propuesta Económica de los servicios que oferta.		X	
21	Garantía de seriedad de la proposición		X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: AGO OPERADORES S.A DE C.V.:

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	TOTAL MONTO MÍNIMO	TOTAL MONTO MÁXIMO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C-5).	1	\$4,999,999.14	\$4,999,999.14	\$799,999.86	\$5,799,999.00	\$5,799,999.00	\$5,799,999.00

Importe de la seriedad de la propuesta: \$ 5, 034,482.76 (Cinco millones treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 76/100MN)

Cheque número: 0000336

Banco: SCOTIABANK INVERLAT S.A

Fecha: 21 DE JUNIO 2018



Posterior a este evento la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en conjunto con la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de la Propuesta Técnica y Económica, aceptada; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 15 de Junio del año en curso, de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA
1	AGO OPERADORES S.A. DE C.V.

DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N10-2018 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO MARCADO EN EL NUMERAL 22 DE LAS BASES AL RUBRO CITADAS Y QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área técnica por conducto del área solicitante a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento para el Fallo.

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

A continuación se realiza la evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por el licitante:

1. AGO OPERADORES S.A. DE C.V.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Cumple		Observaciones
			Si	No	
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del	2	Si		



	licitante.		cumple		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	Si cumple		
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento			
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	A	Si cumple		
4	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	B	Si cumple		
5	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO, numeral 10.5 y 12.1.	C	Si cumple		
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y ANEXO TÉCNICO .	D	Si cumple		
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	E	Si cumple		
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	Si cumple		
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	Si cumple		
10	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del	H	Si cumple		

Handwritten marks and signatures on the right side of the table, including a large 'A' and several illegible signatures.

	licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.				
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	Si cumple		
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 07 días naturales conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 , de las presentes bases.	J	Si cumple		Conforme al numeral 10.5 de las bases de la licitación, el plazo correcto para subsanar cualquier defecto o vicio oculto es de 02 días naturales, tal cual lo presentó en su carta "J" el licitante.
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	K	Si cumple		
14	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	L	Si cumple		
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	Si cumple		

16	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	N	N/A		No es motivo de desechamiento, el no presentar este documento.
17	Copia del contrato donde se compruebe la experiencia en uno de los siguientes campos, instalación, puesta en marcha y monitoreo de equipos en bombeo hidráulico, equipos de audio, equipo de cctv interior y exterior, voz y datos (cableado, cámaras de vigilancia, monitoreo) de equipos contra incendio (hidrantes) y detección de humo a base de alarmas, instalaciones hidráulicas, pluviales, sanitarias, agua tratada, sistema de riego, red eléctrica área y subterránea, tableros eléctricos, subestación eléctrica, plantas de emergencia, instalación eléctrica (ductería, cableado, interruptores, contactos, apagadores, luminarias, etc), equipos de aire acondicionado, planta de tratamiento de plantas residuales, suministro y colocación de ventanas, cancelas, puertas de aluminio, madera, herrería.	O	Si cumple		
18	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con "EXPERIENCIA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES QUE ESTARÁN A CARGO DE LOS TRABAJOS" requerido para participar en la presente licitación de acuerdo a la convocatoria, y bases de licitación.	P	Si cumple		
19	El licitante deberá presentar por separado y en formato libre, cartas bajo protesta de conocer las señales y avisos para protección civil, equipo de protección personal, condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura, actividades de soldadura y corte; y condiciones de seguridad, prevención y protección de combate de incendios en los centros de trabajo, esto de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas. Así como carta de conocimiento y aceptación de las mismas: <ul style="list-style-type: none"> • Señales y avisos de protección civil NOM-026-STPS-2008. • Equipo de protección personal NOM-017-STPS-2008. • Trabajos en altura NOM-009-STPS-2011. • Trabajos de corte y soldadura NOM-027-STPS-2008. • Condiciones de seguridad NOM-031-STPS-2011. 	Q	Si cumple		Presenta carta por cada una de las normas oficiales mexicanas solicitadas en bases.

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente, depreniéndose lo siguiente:

De la revisión a la documentación legal y administrativa se dictamina que el licitante Ago Operadores S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación, por lo que



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-
N10-2018**

**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA
ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL,
COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).**

a continuación se realiza la evaluación detalla de la propuesta técnica presentada por el licitantes. en que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de la licitación:

[The main body of the document is crossed out with a large diagonal line.]

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	AGO OPERADORES S.A. de C.V.		OBSERVACIONES
				CUMPLE	NO CUMPLE	
1	<p>Servicio de Mantenimiento y Conservación de la maquinaria Eléctrica e Hidroneumática con la que cuenta el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia del Estado de Morelos, se debe realizar de la siguiente manera:</p> <p>Instalación Eléctrica:</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas, se deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tierras: <ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar la limpieza adecuada en cada uno de los electrodos. ○ Revisar valores de resistencia en las distintas mallas y puntos de conexión y que los valores obtenidos no rebasen los parámetros establecidos por la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012. • Sistema de pararrayos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar la limpieza adecuada en los puntos de conexión, electrodos de descarga y los diferentes puntos de aterrizamiento. ○ Revisar canalizaciones, soportes, tapas, realizando el reapriete y/o corrección de instalaciones dañadas. • Luminarias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar mantenimiento correctivo. • Apagadores y contactos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar mantenimiento correctivo. <p>NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente los sistemas de tierras, pararrayos, luminarias, apagadores y contactos</p> <p>Planta de Tratamiento:</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo que debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de criba de sólidos • Revisión del porcentaje de biomasa • Limpieza de cisterna • Limpieza del separador 	SERVICIO	1	SI CUMPLE		

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

- Limpieza de cisterna final
 - Limpieza de bombas sumergibles
 - Revisión de tablero eléctrico,
 - Pintura en áreas específicas si así lo requiere
- NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente la planta de tratamiento.

Aire Acondicionado:

Lavado exterior de equipos, lavado de serpentines, evaporador y condensador, toma de lecturas, voltajes y amperajes, presiones de gas refrigerante, temperatura, ajuste de bandas, poleas, ajustes de sensores de presión, limpieza de tableros de control con dieléctrico.

Listado de equipos de aire acondicionado:

DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	MODELO
CONDESADOR	LG 406KACN00003
CONDESADOR	LG 406KASL00006
CONDESADOR	LG ARUV180DTS4
CONDESADOR	LG ARUV120DTS4
CONDESADOR	LG 406KAHG00001
CONDESADOR	LG 406KAZK00005
CONDESADOR	LG 406KAQJ00004
CONDESADOR	DATA AIRE 2014-1911-4 JOB No. 38362
PRECISION	DATA AIRE UCP-02 Y UEP-01
PRECISION	DATA AIRE UCP-04 Y UEP-03
PRECISION	DATA AIRE UCP-04 Y UEP-03
MANEJADORA DE AIRE	CARRIER 514822977
MANEJADORA DE AIRE	CARRIER UP-02
MANEJADORA DE AIRE	CARRIER UP-03
MINI SPLIT	LG 402KANY00127 COND Y 404KW0022 EVA
MINI SPLIT	LG 404KATM00017 COND Y 404KALC00016 EVA
MINI SPLIT	LG 404KATM00017 COND Y 404KALC00016 EVA
MINI SPLIT	CARRIER D209059451214
EXTRACTOR TIPO HONGO	LOREN COOK 210F33510-01/0002702

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-
N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA
ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL,
COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C6).

EXTRACTOR TIPO HONGO	LOREN COOK 210F33510-01/0002701
EXTRACTOR TIPO HONGO	LOREN COOK 210F33510-01/0002701
EXTRACTOR TIPO HONGO	LOREN COOK 210F33510-01/0002701
EXTRACTOR TIPO HONGO	LOREN COOK 210F33510-01/0002701
CAJA DE VENTILACION	LOREN COOK 404KATM00017
CAJA DE VENTILACION	LOREN COOK 2105F3350-01

Sistema contra Incendio:

Revisión periódica del sistema para su buen funcionamiento, en tableros, tuberías, aspersores y detectores de humo.

NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente el sistema contra incendio.

Sistema de Diesel:

Mantenimiento preventivo y supervisión del sistema para el correcto funcionamiento de los equipos, tanques de DIESEL, tableros, llenado de tanques y tuberías existentes.

NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente el sistema de diesel.

Torre de Telecomunicaciones:

Mantenimiento preventivo, revisión de tableros, conexiones eléctricas y de datos. Debe incluir un stock de cambio de fotoceldas y luces de obstrucción.

NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente la torre de telecomunicaciones.

Equipos UPS:

Mantenimiento preventivo y correctivo, dentro de un plan de garantía corporativa 7x24 "PGC FULL PACK", esto para los equipos:

- 2 Pzas de Sistema de Fuerza Altec Quantum de 500 KVA
- 2 Pzas de Sistema de Fuerza Altec Quantum de 250 KVA
- 1 Pza de Switch Estático de Transferencia AltecVanguard 800A
- 2 Pzas de PDU de 3125A
- 51 Pzas ATS Altec UPS_M120A de 20 A

Para el servicio solicitado se debe considerar lo siguiente:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-
N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA
ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL,
COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

<ul style="list-style-type: none"> • La revisión de todos los puntos antes mencionados se deberá realizar una vez a la semana de acuerdo a como se lo indique el personal del C5, una vez adjudicado el proveedor se le indicará el calendario de revisiones que será dentro del horario laboral (8:00am a 5:00 pm de lunes a viernes). • Debe incluir servicio en el sitio y asistencia telefónica las 24 horas del día, los 7 días de la semana (Incluyendo días festivos) durante la vigencia del contrato (02 días posteriores al fallo hasta el 30 de septiembre de 2018) brindando la posibilidad de que ulteriores administraciones gubernamentales, de acuerdo a su presupuesto disponible y bajo su más estricta responsabilidad, pueda celebrar los convenios modificatorios necesarios, a fin de abastecer las necesidades que puedan presentarse, siempre que el monto a adquirir no supere el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente, en términos del artículo 68 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. • Sin embargo, tanto la prestación del servicio como el pago de la contraprestación pactada, no excederá del 30 de septiembre de 2018, conforme al artículo 72, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. • Deberán tener gente de planta en las instalaciones del C5, 3 personas las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato, dicho personal deberá de contar con carrera terminada o trunca de ingeniería, arquitectura, informática o carrera a fin. • Respuesta de solicitudes de servicio deberá de ser inmediata. • Deberá realizar los servicios correctivos que sean necesarios incluyendo refacciones. • Monitoreo remoto centralizado y restablecimiento de la unidad en un máximo de 24 horas con equipo de respaldo en caso de ser necesario. 																	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

El mantenimiento preventivo mayor deberá de contemplar visita de inspección (una vez a la semana) :

- DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (ELECTRÓNICA DEL UPS)
- 1. Observación del ambiente y las condiciones de operación.
- 2. Comprobación del estado de operación del equipo.
- 3. Revisión del panel de control.

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-
N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA
ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL,
COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. Revisión de parámetros de medición del equipo.
5. Medición de parámetros eléctricos de entrada y salida del equipo.
6. Toma de temperaturas.
7. Revisión de eventos e historial de alarmas y mensajes de estado (se puede ver si se presentó algún problema en un equipo y poder saber fecha y hora).
8. Revisión de parámetros de operación (saber si se encuentra dentro de los parámetros establecidos).
9. Transferencia de la carga a bypass manual, desconexión del paquete de baterías y paro de lups.
10. Exploración y limpieza interna, soplado y aspirado de la unidad.
11. Revisión de tarjetas, cableados, conexiones, protecciones y componentes de potencia y control.
12. Aplicación de compuestos o recubrimientos antiestáticos o circuitos electrónicos y limpieza de filtros de aire.
13. Limpieza externa y ajustes de gabinetes.
14. Energizado del equipo sin carga y comprobación de los parámetros de trabajo.
15. Arranque del equipo y comprobación de la secuencia de encendido. Comprobación de la etapa de bypass.
16. Verificación de parámetros de funcionamiento de la etapa de rectificador.
17. Encendido del Inversor y verificación de sus parámetros de operación.
18. Conexión y habilitación del paquete de baterías
(A) Prueba del modo económico (de estar disponible)
19. Prueba dinámica de falla de energía y comprobación de la etapa de baterías.
20. Prueba dinámica de retorno de red y restablecimiento del sistema a modo normal (On-line)
21. Comprobación de parámetros de operación y registro de mensajes de estado e historial de eventos y alarmas.
22. Retorno de la Carga al UPS
- MANTENIMIENTO MAYOR DEL PAQUETE DE BATERÍAS
23. Medición de parámetros eléctricos y ambientales del conjunto de baterías.
24. Desconexión, retiro, revisión y limpieza de las baterías.
25. Revisión de arneses y protecciones del banco de baterías.
26. Pruebas de desempeño de cada elemento. Regeneración preventiva o

[Handwritten signatures and marks]



Secretaría de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

<p>correctiva del banco de baterías.</p> <ol style="list-style-type: none"> 27. Limpieza interna, soplado y aspirado de armario. 28. Limpieza Externa y ajustes del gabinete 29. Colocación, reconexión del paquete de baterías 30. Verificación de parámetros eléctricos del paquete de baterías, enlace con el UPS y energizado del Sistema. <p>El mantenimiento preventivo menor deberá contemplar visita de inspección (una vez a la semana):</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (ELECTRÓNICA DEL UPS) <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación del ambiente y las condiciones de operación. 2. Comprobación del estado de operación del equipo. 3. Revisión del panel de control. 4. Revisión de parámetros de medición del equipo. 5. Medición de parámetros eléctricos de entrada y salida del equipo. 6. Toma de temperaturas. 7. Revisión de mensajes de estado de estado e historial de eventos y alarmas. (se puede ver si se presentó algún problema en un equipo y poder saber fecha y hora). 8. Revisión de parámetros de operación. (saber si se encuentra dentro de los parámetros establecidos). 9. Prueba de baterías y/o comprobación de resultados. 10. Inspección visual interna y aspirado de la unidad. (el aspirado se realiza únicamente si el interior es accesible). 11. Verificación del funcionamiento. 12. Limpieza externa y ajustes de gabinetes. <ul style="list-style-type: none"> • MANTENIMIENTO MENOR DEL PAQUETE DE BATERÍAS <ol style="list-style-type: none"> 13. Medición de parámetros eléctricos del banco de baterías. 14. Inspección visual interna y aspirado del interior de los bancos de baterías (El aspirado se realizara únicamente si el interior es accesible). 15. Limpieza externa y ajustes de gabinetes. <p>El proveedor deberá de proporcionar los siguientes planes de garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de garantía corporativa "PGC" para UPS Altec Quantum, modelo UPS-Q-3500E d500kva • Plan de garantía corporativa "PGC" para UPS Altec Quantum, modelo UPS-Q-3500E d500kva 																					
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

<ul style="list-style-type: none"> Plan de garantía corporativa "PGC" para STS AltecVanguard, modelo STS-V3800E d800A Plan de garantía corporativa "PGC" para PDU AltecProthec, modelo PDU-P3125A d125kva Plan de garantía corporativa "PGC" para UPS ATS Altec, modelo UPS-M120A d20A 			<p>Equipamiento Helpuerto: Mantenimiento preventivo, revisión de los equipos instalados, tableros, lámparas, malla perimetral. NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente el equipamiento del Helpuerto.</p> <p>Tableros Eléctricos: Mantenimiento preventivo a tableros de distribución tipo NOOD y electrónicos en edificio realizando la limpieza correspondiente y el apriete de toda la tornillería de los interruptores termo magnéticos derivados para evitar falsos contactos y sobrecalentamiento de los conductores en dichos interruptores. NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente los tableros eléctricos.</p> <p>Switch: Mantenimiento preventivo a interruptores principales de equipos de aire acondicionado realizando la limpieza correspondiente y el apriete de toda la tornillería de los interruptores termo magnéticos principales para evitar falsos contactos y sobrecalentamiento de los conductores en dichos interruptores. NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente el switch.</p> <p>Subestación Eléctrica: Mantenimiento preventivo a subestación receptora y subestación transformadora debe incluir: limpieza general de transformador y subestación receptora, apriete de tornillería, chequeo de sistema mecánico de subestación para supervisar que abra y cierre correctamente las cuchillas de puesta a tierra y el bloqueo eléctrico en las cuchillas de la subestación receptora, dando así un dictamen de las condiciones en las que se encuentran dichos equipos. Mantenimiento preventivo a tableros de distribución tipo I line, QDPACT en</p>
---	--	--	---

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
GOBIERNO ESTADUAL

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-
N10-2018


REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA
ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL,
COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

<p>subestación realizando la limpieza correspondiente y el apriete de toda la tornillería de los interruptores termo magnéticos derivados para evitar falsos contactos y sobrecalentamiento de los conductores en dichos interruptores. NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente la subestación eléctrica. <i>Plantas de Emergencia:</i> Mantenimiento preventivo a plantas de emergencia realizando arranques y paros de manera manual y automática de las plantas de emergencia instaladas, realizando así la limpieza adecuada de generadores, transferencias y apriete de tornillería de alimentadores generales de tableros de distribución y transferencias en entradas normales, emergencia y carga y así mismo el chequeo de tanques de diesel para determinar condiciones del mismo. NOTA: Se deben de incluir las refacciones necesarias para poder realizar de manera adecuada los mantenimientos correctivos y mantener en operación y a entera satisfacción del área requirente las plantas de emergencia.</p>										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

 Secretaría de Administración Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N10-2018
	REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

Derivado de la información anterior, se determinó que la proposición presentada del siguiente licitante **Cumple** administrativamente y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en el numeral 16.2, así como en el anexo técnico de las Bases de Licitación, por lo que es susceptible del análisis económico correspondiente, a cargo de la convocante.

Nº	LICITANTE
1	AGO OPERADORES S.A. DE C.V.

Nombre y firma de los servidores públicos que realizaron la evaluación técnica

L.C.I. y A. YEI BEE CERECER LÓPEZ. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO.

De la revisión cuantitativa realizada en el acto de entrega y apertura de propuestas, técnicas y económicas inserta al presente **FALLO**; así como al análisis cualitativo efectuado en el **DICTAMEN TÉCNICO** de la presente Licitación, y de conformidad con los numerales **22, 22.1 22.2 inciso A)** y al artículo **43 primer y segundo párrafo** de la Ley, puede verificarse que el licitante **AGO OPERADORES S.A. DE C.V.**, cumple administrativa y técnicamente con lo solicitado en las bases, anexo técnico 1 y en la junta de aclaraciones; por lo que se procede a la evaluación Económica de su propuesta:

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

A petición de la Secretaría de la Contraloría, se hace constar que el importe de la seriedad de la propuesta presentado en el acto de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del licitante **AGO OPERADORES S.A. DE C.V.**, es mayor al requerido por la normatividad. De igual forma en esta licitación no se solicitó importe mínimo, ni máximo.

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR: **AGO OPERADORES S.A. DE C.V.**

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C-5).	1	\$4,999,999.14	\$4,999,999.14	\$799,999.86	\$5,799,999.00

De la propuesta económica se desprende:

Conforme a lo que establece el artículo 43 de la Ley, los numerales 21.5, 21.6 y 22.2 inciso B), y de conformidad con el numeral 22.3 que a la letra dice: ...

Numeral 22.3...

"En caso de existir un solo licitante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte la partida única, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el área Solicitante"...

Artículo 43...


"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo..."

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE: AGO OPERADORES S.A DE C.V.				ITRIO ARQUITECTOS S.A. DE C.V.		MINOKIO, COMERCIALIZADOR A INDUSTRIAL S.A DE C.V.		COMPAÑIA CONSTRUCTORA DARDANO S.A. DE C.V.		TITANIO PROYECTOS Y LOGISTICA S.A. DE C.V.		CONSTRUCHIP, S.A. DE C.V.	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
UNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5). De acuerdo a las especificaciones que se mencionan en el anexo técnico	SERVICIO	1	\$ 4,999,999.14	\$4,999,999.14	\$ 5,301,724.14	\$ 5,301,724.14	\$ 6,810,344.83	\$ 6,810,344.83	\$ 5,086,206.90	\$ 5,086,206.90	\$ 5,172,413.79	\$ 5,172,413.79	\$6,465,517.24	\$ 6,465,517.24
	SUBTOTAL				\$4,999,999.14		\$ 5,301,724.14		\$ 6,810,344.83		\$ 5,086,206.90		\$ 5,172,413.79		\$ 6,465,517.24
	IVA				\$ 799,999.86		\$ 848,275.86		\$ 1,089,655.17		\$ 813,793.10		\$ 827,586.21		\$ 1,034,482.76
	TOTAL				\$5,799,999.00		\$ 6,150,000.00		\$ 7,900,000.00		\$ 5,900,000.00		\$ 6,000,000.00		\$ 7,500,000.00

Se procedió a realizar el estudio de mercado, del cual se anexa copia y teniendo la certeza de que la oferta presentada por la empresa **AGO OPERADORES S.A DE C.V.**, se encuentra acorde a los precios ofertados en el estudio de mercado, y contando con la suficiencia presupuestal para **cubrir el monto** por parte de la **DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO**, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, para cubrir la **PARTIDA ÚNICA** de la presente licitación; y en términos de lo dispuesto en la fracción II del Artículo 59 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se desprende lo siguiente:

Atento a lo anterior y en términos de:

- Las facultades legales a cargo de la Unidad de procesos para la Adjudicación de Contratos;
- La suficiencia presupuestal asignada a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública

 <p>Secretaría de Administración</p> <p>Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos</p>	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N10-2018
	REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

c) Lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y artículo 59 fracción II del reglamento respecto a las propuesta técnica y económica presentada en esta licitación **SE ADJUDICA** la partida única de la presente licitación pública nacional presencial número **EA-N10-2018**, hasta por el monto mínimo con que se cuenta para este ejercicio fiscal, de la siguiente manera:

PARTIDA	LICITANTE ADJUDICADO: AGO OPERADORES S.A DE C.V	
	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	IMPORTE
UNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5). De acuerdo a las especificaciones detalladas que se mencionan en el anexo técnico	\$4,999,999.14
	SUBTOTAL	\$4,999,999.14
	IVA	\$ 799,999.86
	TOTAL	\$ 5,799,999.00

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la **firma del contrato** deberá suscribirse **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, **en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**, de la Secretaría de Administración, con domicilio en en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-14-43-82.

El contrato correspondiente lo elaborará la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en **un día hábil**; la documentación siguiente:

- Acta constitutiva,
- Poder notarial,
- Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
- Comprobante de domicilio reciente,
- R.F.C.,
- Inscripción ante el IMSS,
- Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
- Registro ante el INFONAVIT,



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N10-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).

- **Para el caso de que los proveedores reciban anticipos:** Fianza del anticipo, en términos del artículo 75 Fracción II de la Ley, estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los anticipos.
- **Fianza de cumplimiento del contrato:** En términos del artículo 75 Fracción III de la Ley, el porcentaje de esta garantía será como mínimo del **veinte por ciento del monto total del Contrato**, así como en cumplimiento al artículo.

En términos del artículo 59, fracción III del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la **garantía de cumplimiento del contrato** deberá constituirse por el porcentaje que se determine del **monto máximo total del contrato**, y deberá estar vigente hasta la total aceptación de la convocante de la prestación del servicio o la entrega de los bienes a total satisfacción.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.


No habiendo más que hacer constar, siendo las **dieciocho horas** del día **05 de Julio de 2018**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

CARGO	FIRMA
Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Directora de Licitaciones L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Jefe de departamento de Auditoría. C. Oscar Monge Sánchez	
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.	

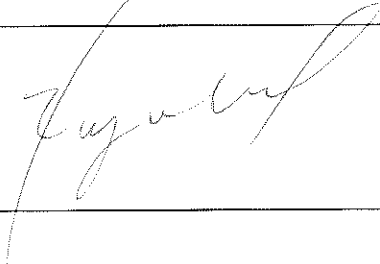
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

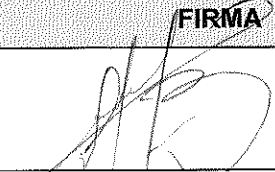
 <p>Secretaría de Administración</p> <p>Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N10-2018</p>
	<p>REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA ELÉCTRICA E HIDRONEUMÁTICA SOLICITADO POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5).</p>

Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, **Subdirector Administrativo**

Lic. Norma Angélica Olayo Espinosa.



Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA	FIRMA
1.-	<p>AGO OPERADORES S.A DE C.V.</p> <p>C. Rafael Trejo Barrera.</p>	

-----FIN DEL ACTA-----




DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos